

tuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.761.

UMASGES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, número 10-12, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Gil Sandoval.—31.210.

UNDEFASA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 2 de mayo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Ribesalbes, s/n de Alcora (Castellón), el próximo día 28 de junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria o si procediera en segunda el día 29 de junio de 2007 a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de ésta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Higinio Gil Domingo.—33.065.

UNIONES MUTUAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la Entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, n.º 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2007, en el indicado domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, con propuesta de aplicación de los resultados de 2006 e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Oviedo, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—31.130.

UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las trece horas en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Renovación de auditores.

Cuarto.—Renumeración de participaciones sociales.

Quinto.—Aprobación de cierre del procedimiento de canje acordado en Junta de 29 de junio de 2001. Consiguiente amortización de las participaciones sociales correspondientes a las acciones no canjeadas. En su caso,

reducción de capital por amortización de participaciones sociales y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aceptación de las renunciaciones de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 que se someten a aprobación de la Junta.

En Madrid, a, 14 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurroll Lacambra.—31.282.

UNIZINC, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Unizinc, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2007, a las 16,30 horas en el domicilio social, Camí Ral, número 37 de Llíssa de Vall, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 2006, compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Gobierno, durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Adecuación de las partidas del pasivo del balance referidas a Prima de emisión de acciones y a Reservas Legales y Voluntarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se hace constar que tanto la Junta general ordinaria como la extraordinaria se celebrarán con intervención de Notario, de conformidad a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíssa de Vall, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, José Sanmartí Zanuy.—31.285.

UNIÓN DE PROYECTOS RIALMUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 680/04 de este Juzgado, seguido contra la empresa Unión de Proyectos Rialmur, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 2 de octubre de 2006, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.402,26 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 5 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.535.